



**Jorge C. Bolio Castellanos
y Asociados, S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

Mérida, Yuc; a 21 de noviembre de 2018.

**Señores integrantes del
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.
Presente.**

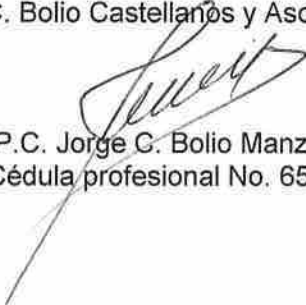
Hemos examinado el Estado de Ingresos y Egresos, que se emite en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Yucatán, correspondiente al período comprendido del 1º. de julio al 30 de septiembre de 2018. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Dirección General de Finanzas y Administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base a nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera las cuales requieren que los ingresos y egresos se reconozcan cuando se devengan o realizan. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizadas y de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión el Estado financiero que se acompaña, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el período comprendido del 1º. de julio al 30 de septiembre de 2018 de conformidad con las Normas de Información Financiera y disposiciones aplicables de la Ley Orgánica de la propia Institución.

Atentamente.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.


C.P.C. Jorge C. Bolio Manzanares.
Cédula profesional No. 652608.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
(Cifras en pesos)

	<u>Fondo de operación</u>		
	<u>Genérico</u>	<u>Específico</u>	<u>TOTAL</u>
<u>INGRESOS:</u>			
Subsidio Federal	\$ 458,204,982	\$	\$ 458,204,982
Subsidio Estatal	84,446,912		84,446,912
Total subsidios	\$ 542,651,894	\$	\$ 542,651,894
Inscripciones	68,317,379		68,317,379
Servicios derivados de actividades educativas	8,177,061		8,177,061
Total de Ingresos académicos	\$ 76,494,440	\$	\$ 76,494,440
Proyectos y programas		25,799,248	25,799,248
Otros Ingresos	6,130,084		6,130,084
Productos financieros	8,969,137	2,587,944	11,557,081
Total de ingresos	\$ 634,245,555	\$ 28,387,192	\$ 662,632,747

<u>EGRESOS:</u>			
Remuneraciones	\$ 225,449,289	\$	\$ 225,449,289
Prestaciones de seguridad social	83,737,163		83,737,163
Prestaciones sociales y económicas	72,130,756		72,130,756
Estímulo al personal	49,926,090		49,926,090
Pensión jubilatoria	93,388,473		93,388,473
<i>Total servicios personales</i>	<u>\$ 524,631,771</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 524,631,771</u>
Servicios generales	67,273,179	12,920,835	80,194,014
Materiales y suministros	15,143,701	3,062,004	18,205,705
Transferencias y otras ayudas	2,348,394	3,171,123	5,519,517
Otros Gastos	509,330	889	510,219
<i>Total de gastos de operación</i>	<u>\$ 85,274,604</u>	<u>\$ 19,154,851</u>	<u>\$ 104,429,455</u>
Adquisición de bienes muebles	3,466,879	4,315,402	7,782,281
Adquisición de inmuebles e inversión en obra pública	1,345,601	98,015	1,443,616
<i>Total gastos de inversión</i>	<u>\$ 4,812,480</u>	<u>\$ 4,413,417</u>	<u>\$ 9,225,897</u>
Total de egresos	<u>\$ 614,718,855</u>	<u>\$ 23,568,268</u>	<u>\$ 638,287,123</u>
Remanente (Déficit) del periodo	<u>\$ 19,526,700</u>	<u>\$ 4,818,924</u>	<u>\$ 24,345,624</u>

Dr. José de Jesús Williams.
Rector

C.P. Manuel Escorrié Aguilar., M.I.
Director General de Finanzas y Administración.

El preinserto estado es al que nos referimos en nuestro dictamen adjunto sobre el Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Yucatán, por el periodo comprendido del 1o. de julio al 30 de septiembre de 2018.

Mérida, Yuc; 21 de noviembre de 2018.

Jorge C. Bolio Castellanos y Asociados, S.C.

C.P.C. Jorge C. Bolio Manzanares.
Cédula Profesional No. 652608.